EXPTE. D- 2697 /22-23

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA:

De Interés Legislativo la Vigesiomo Primera Jornada de Actualización Odontológica convocada por el Colegio de Odontólogos de la Provincia de Bs. As. Distrito VIII destinadas a todos los profesionales del Distrito, que comprende las ciudades de Azul, Tandil, Olavarría, Benito Juárez, Bolívar, San Miguel del Monte, Saladillo, Gral. Alvear, Laprida, Rauch, Lobos, Las Flores y Tapalqué, a desarrollarse durante los días 04 y 05 Noviembre del corriente año.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejectivo a través de sus organismos competentes.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Presidente
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración promueve que esta Cámara se expida y declare de Interés Legislativo la Vigesiomo Primer Jornada de Actualización Odontológica convocada por el Colegio de Odontólogos de la Provincia de Bs. As. Distrito VIII destinadas a todos los profesionales del Distrito, que comprende las ciudades de Azul, Tandil, Olavarría, Benito Juárez, Bolívar, San Miguel del Monte, Saladillo, Gral. Alvear, Laprida, Rauch, Lobos, Las Flores y Tapalqué, a desarrollarse durante los días 04 y 05 Noviembre del corriente año.

En esta oportunidad se estarán desarrollando en la localidad de Tandil (Hotel Libertador) con importantes exponentes de distintas ramas de la Odontología. El cronograma del evento se conjugará con la belleza típica de la ciudad, convocando a un importante número de profesionales de la provincia, dado el punto estratégico de su localización (centro de la Pcia. de Bs. As.).

Se adjunta el programa de actividades de la jornada.

Por los motivos expuestos le solicitamos al cuerpo que acompañen esta iniciativa.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Presidente
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.